

JUSTIFICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE LOS VALORES CUANTITATIVOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los Centros de la Universidad de Murcia aprobado en su versión inicial por el Consejo de Gobierno de 12 de febrero de 2008 y en la versión revisada el 24 de noviembre de 2011, y que alcanza a la titulación de Graduado/Graduada en Bioquímica, incluye el proceso PC05-Resultados Académicos en el que se propone la utilización de una serie de indicadores, entre los que están los definidos en los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010 (Tasa de Graduación, Tasa de Abandono y Tasa de Eficiencia) como:

- **Tasa de Graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.
- **Tasa de Abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- **Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de Estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Atendiendo al perfil de ingreso recomendado, los objetivos planteados, la metodología de enseñanza y otros elementos indicados a lo largo de la presente Memoria así como los valores alcanzados en los años anteriores en que se ha impartido un título similar como es el de Licenciado/Licenciada en Química, las estimaciones propuestas son las siguientes:

1. Tasa de graduación: 70-80 %
2. Tasa de abandono: 10-15 %
3. Tasa de eficiencia: 60-75 %

Para la estimación de los mismos se han utilizado los datos disponibles para los cursos ya terminados hasta ahora del Grado de Bioquímica, a saber: curso 2012-13 y curso 2013-14. Estos datos han sido aportados por la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia.

Las Tasas de graduación del Grado de Bioquímica fueron de 20,41 y 44,44% para los cursos 2012-13 y 2013-14, respectivamente. La nota de corte de ingreso en el Grado de Bioquímica para los alumnos ha ido aumentando curso tras curso. Por tanto, los datos referidos al primer año son marcadamente peores que para los del segundo y es de esperar que la tasa de graduación vaya aumentando en los próximos cursos. Hay que remarcar que a los alumnos de las dos primeras promociones no se les aplicaban las Normas de Permanencia implementadas de la Universidad de Murcia (ver apartado 1.3), que fueron implementadas a partir del curso 2012-13. Ambos factores (incremento en la nota de ingreso y aplicación de las normas de permanencia) junto con la subsanación de posibles disfunciones a lo largo de los cursos pronostican una mejora segura de este parámetro.

Las Tasas de abandono para el Grado de Bioquímica para los cursos 2012-13 y 2013-14 fueron de 33,33 y 23,81 %. Los mismos factores comentados para las Tasas de graduación en el párrafo anterior pueden aplicarse a este parámetro y de aquí la justificación de la predicción indicada para esta tasa.

Finalmente, la tasa de eficiencia fue de 96,9 y 89,3 % para los cursos 2012-13 y 2013-14. Estos valores no son, por ahora, significativos puesto que hemos indicado estos números reflejan los créditos de aquellos alumnos que entraron en las primeras promociones, y en la primera de ellas el número de alumnos matriculados fue el doble que los matriculados las posteriores promociones.